



**José Martínez, CEO de GESICO**



## **Primer auto judicial de Audiencia Provincial sobre los MASC y la OFERTA VINCULANTE CONFIDENCIAL**

### **Gesico marca un precedente judicial en España: la oferta vinculante confidencial vía email obtiene plena validez**

*El pasado 18 de julio de 2025, la Audiencia Provincial de Alicante dictó un auto histórico que reconoce, por primera vez en España, la plena validez jurídica de una oferta vinculante confidencial remitida por correo electrónico como medio idóneo para cumplir con el requisito de procedibilidad exigido por la Ley Orgánica 1/2025.*

En Gesico hemos liderado este avance, convirtiéndonos en el **primer despacho de abogados en España que obtiene una resolución judicial de este alcance**. La Audiencia Provincial ha validado que un correo electrónico certificado, enviado al canal de comunicación habitual del destinatario, cumple íntegramente con las exigencias del artículo 17 de la Ley: identificación del oferente, recepción efectiva y fecha de entrega, preservando la confidencialidad del contenido.

#### **Claves del fallo**

1.-Reconocimiento judicial pionero

Se equipara el correo electrónico certificado a cualquier otro medio tradicional para acreditar la remisión de una oferta vinculante confidencial.

2.-Adaptación a la realidad empresarial

El tribunal recuerda que las normas deben interpretarse conforme a la realidad social actual, donde el email es un canal ordinario y seguro en las relaciones mercantiles.

3.,Defensa del derecho de acceso a la justicia:

La Sala reprocha el formalismo excesivo y subraya que la exigencia de medios adecuados de solución de controversias (MASC) no puede convertirse en una carrera de obstáculos que bloquee el acceso a los tribunales.

#### **Impacto en el ecosistema legal y empresarial**

Este precedente refuerza la seguridad jurídica de las empresas que utilizan medios electrónicos certificados para sus comunicaciones preprocesales. Además, consolida la posición de Gesico como despacho de vanguardia en el uso de tecnología legal para optimizar los procesos y garantizar la tutela judicial efectiva, así como nuestras estrategias jurídicas innovadoras

Con este logro, abrimos una nueva etapa para el uso estratégico de las ofertas vinculantes confidenciales como herramienta eficaz de resolución previa de conflictos, alineada con la transformación digital de la Justicia.

En Gesico seguiremos impulsando soluciones innovadoras que combinen rigor jurídico, tecnología y visión de futuro para nuestros clientes.